



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

"El Estado en México desde la perspectiva del sistema mundial"

Laura Hernández Arteaga

lauraha@unam.mx

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

México



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

RESUMEN

La sociología política de Niklas Luhmann proporciona presupuestos teóricos para observar los cambios en la relación entre Estado y política en México desde un enfoque del sistema mundial. Una observación guiada con estos presupuestos permite ubicar la trayectoria del Estado en México en un concierto del sistema político mundial, en el que coexiste la figura de diversos Estados territoriales como las organizaciones que tienen la función de la toma de decisiones colectivas vinculantes. Al mismo tiempo, una mirada global permite distinguir entre los centros más desarrollados y las periferias que, como es el caso de México, es participe de la modernidad, pero su proceso evolutivo se ha caracterizado, como es el caso de América Latina toda, por el papel central de la organización estatal.

Al concebirlo como un sistema hay un vínculo dinámico entre el sistema mundial y los ámbitos locales -o territoriales-, de tal forma que durante el siglo XX e inicios del presente se han desplegado, en un orden de simultaneidad temporal, formas institucionales y relaciones estatales diferenciadas de la primera posguerra a nuestros días. Este despliegue se observa en la configuración del Estado benefactor de la posguerra y, hacia las séptima y octava décadas del siglo XX, en el Estado mínimo o "neoliberal". Reflexivamente, a su vez, estas formas institucionales están imbricadas con teorías e ideologías que expresan las propias dinámicas reflexivas de la política mundial.

Así en la exposición se dará cuenta de la evolución de las formas del Estado en el México de la posrevolución en contextos de una forma autoritaria del ejercicio del poder, por un lado y de una forma democrática de la toma de decisiones colectivas y del ejercicio del poder, por el otro.

El Estado en México simboliza la unidad de la "nación", es el centro de articulación del orden social propiamente dicho, además de ser expresión de la capacidad de decisión del sistema. En el ejercicio cotidiano propiamente dicha adquiere la forma de gobierno y una administración pública que se constituyen en las correas de transmisión institucionales para la toma de decisiones colectivamente vinculantes.

Avanzado el siglo XX en México el Estado se coloca al centro de la sociedad como la organización clave para la reinstitucionalización política durante la posrevolución y como el responsable de la reconstrucción económica y de la industrialización.

Más tarde, como parte del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, el ciclo del intervencionismo estatal se cierra, y emerge en la escena nacional un modelo de libre mercado y de Estado mínimo. Políticamente se produce un cambio en la forma del ejercicio autoritario del poder a uno democrático, con la alternancia en el ejercicio del poder.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

ABSTRACT

The political sociology of Niklas Luhmann provides theoretical assumptions to observe the changes in the relationship between state and politics in Mexico from a world system approach. A guided observation with these budgets allows locating the trajectory of the State in Mexico in a concert of the world political system, in which the figure of diverse territorial States coexists as the organizations that have the function of making binding collective decisions. At the same time, a global perspective allows us to distinguish between the more developed centers and the peripheries that, as is the case of Mexico, is a participant in modernity, but its evolutionary process has been characterized, as is the case in Latin America as a whole, by the central role of the state organization. When conceiving it as a system there is a dynamic link between the world system and local -or territorial- areas, so that during the 20th century and the beginning of the present, institutional forms and state relations have been deployed, in an order of temporal simultaneity. differentiated from the first postwar to our days. This deployment is observed in the configuration of the welfare state of the postwar period and, towards the seventh and eighth decades of the 20th century, in the minimal or "neoliberal" State. Reflexively, in turn, these institutional forms are imbricated with theories and ideologies that express the reflective dynamics of world politics.

Thus in the exhibition will be realized the evolution of the forms of the State in the Mexico of the post-revolution in contexts of an authoritarian form of the exercise of power, on the one hand and a democratic way of taking collective decisions and the exercise of power, on the other.

The State in Mexico symbolizes the unity of the "nation", it is the center of articulation of the social order itself, as well as being an expression of the decision-making capacity of the system. In the daily exercise itself, it acquires the form of government and a public administration that constitute the institutional transmission belts for the taking of collectively binding decisions.

With the twentieth century advanced in Mexico, the State is placed at the center of society as the key organization for political re-institutionalization during the post-revolution and as responsible for economic reconstruction and industrialization.

Later, as part of the exhaustion of the import substitution model, the cycle of state interventionism closes, and a model of free market and minimal State emerges on the national scene. Politically there is a change in the form of the authoritarian exercise of power to a democratic one, with the alternation in the exercise of power.

Palabras clave

Sistema mundial, formas de Estado, México, presidencialismo

Keywords

World system, forms of State, Mexico, presidentialism



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

I. Introducción

La presente ponencia es parte de una investigación más amplia inscrita en la sociología política de Niklas Luhmann, la cual proporciona presupuestos teóricos para observar los cambios en el Estado en México desde un enfoque del sistema mundial. Una observación guiada con estos presupuestos permite ubicar la trayectoria del Estado en un conglomerado inserto en la dinámica del sistema político mundial, en el que coexiste la figura de diversos Estados territoriales como las organizaciones que tienen la función de la toma de decisiones colectivas vinculantes. Al mismo tiempo, una mirada global permite distinguir entre los centros más desarrollados y las periferias que, como es el caso de México, es participe de la modernidad, pero su proceso evolutivo se ha caracterizado, como es el caso de América Latina toda, por el papel central de la organización estatal, cuya trayectoria ha cambiado en lo que va del siglo XX.

II. Desarrollo del contenido

El Estado en el sistema mundial

Considerar al Estado en México como partícipe de procesos políticos mundiales, requiere partir de una distinción analítica que permita observar su trayectoria como parte de un vínculo dinámico entre los ámbitos locales o territoriales y el sistema mundial. Desde esta perspectiva se puede mirar que durante el siglo XX e inicios del presente se han desplegado, en un orden de simultaneidad temporal, formas institucionales y relaciones estatales diferenciadas de la primera posguerra a nuestros días. Este despliegue se observa en la configuración del Estado benefactor de la posguerra y, posteriormente hacia las séptima y octava décadas del siglo XX, en la conformación de un Estado mínimo en el contexto de procesos de globalización y emergencia del patrón de acumulación neoliberal.

En el contexto del orden mundial, desde los años ochenta del siglo previo se ha transitado a una relación en la que se observa un deslizamiento de los poderes que antaño detentaba el Estado



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

territorial hacia las agencias supraestatales de carácter global. Ciertamente, las políticas - económicas, sociales- a través de las cuales se direccionó el papel de los Estados en el sistema mundial, como los conductos para el reposicionamiento del mercado por sobre la política, ha tenido impactos en la efectividad del control estatal en los confines de sus fronteras. Al dejar de ser el centro soberano del ejercicio del poder que tenía "la capacidad para decidir qué cosas debían hacerse", se ha transitado a un modelo donde esas funciones se han fragmentado y se han deslizado en un doble movimiento hacia los gobiernos locales y hacia las agencias supraestatales de carácter global, que impactan en la efectividad del control político estatal. (Bauman y Bordoni, 2016: 14).

En la segunda posguerra, como producto de una serie de políticas tendientes a la recuperación de las economías devastadas por la conflagración, a un realineamiento de las potencias hegemónicas y a una reinstitucionalización tanto de los gobiernos como de los mecanismos de cooperación internacionales, se produce un crecimiento y robustecimiento del aparato estatal en áreas estratégicas de la economía, alentándose políticas de tipo keynesiano que alientan el pleno empleo, con lo cual aflora el Estado social "surgido de todo un conjunto de compromisos sociales y políticos que implican un nuevo tipo de relaciones entre la sociedad y la esfera pública, y que acaban redundando en la centralidad activa del propio Estado". (Porras Nadales, 2014: 21) De tal manera que el Estado es el centro de la sociedad, se forja una imbricación entre política y economía mediante el diseño y ejecución de políticas públicas direccionadas por los Estados nacionales, con esas estrategias se pretendía tanto incentivar el crecimiento como impactar en los índices de pobreza y desigualdad¹, principalmente en los países de la modernidad periférica.

Económicamente, se produjo una industrialización sustitutiva de importaciones que también se extendió a la región de Latinoamérica. En el contexto de la época se adoptó esa estrategia para reencauzar las economías céntricas e impulsar una transformación productiva. Los Estados

¹ "[...] El Estado intervencionista, durante su primera etapa histórica, proyecta [...] dos ejes verticales de racionalidad, que deben afectar tanto al ámbito económico (dirigiendo y regulando el mercado, e incluso sustituyéndolo allí donde este no se haga presente, siguiendo las premisas del pensamiento keynesiano) como al de la sociedad (mediante una acción prestacional y asistencial que preludia el futuro modelo dominante del *welfare state*). Ahora bien, si el horizonte finalista del nuevo Estado social y sus diferentes arenas de proyección pueden entenderse en principio claramente definidos, el auténtico núcleo problemático se va a acabar desplazando finalmente sobre el ejecutivo, en términos de desafío instrumental: ¿cómo operar para alcanzar tales objetivos de racionalidad económica y justicia social?." (Porras, Nadales, 2014: 44)



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

nacionales tienen una mayor fortaleza de frente a la existencia de un empresariado débil y reactivo al riesgo, una desintegración de los mercados financieros y comerciales internacionales.

La extensión de las funciones del Estado y su imbricación con la economía durante los “treinta años gloriosos del capitalismo”, redundaron en una mayor legitimidad social; sin embargo, desde fines de los años sesenta se vislumbra un contexto mundial de crecimiento económico a la baja, la situación de escasez de recursos y los gastos sociales del Estado, posicionan en la agenda pública el discurso de los grupos conservadores que critican el expansionismo estatal. Desde la perspectiva de esas voces críticas, el Estado y las políticas expansionistas son detonadores de la crisis, y el gasto excesivo no fue directamente proporcional con la afectación a los índices de pobreza y desigualdad. James O’Connor lo concibió como una crisis fiscal del Estado, pues el gasto público experimentó un crecimiento superior a sus ingresos y ante una situación de recursos financieros escasos era necesario impulsar políticas que permitieran administrar esos recursos financieros de manera óptima, replanteando el gasto público.

Ideológicamente, el posicionamiento sobre el papel del Estado –tanto en los países del centro como de la periferia de la modernidad- es visibilizado por el proceso de internacionalización que está desarrollándose en la época. Una internacionalización de los flujos de producción y de intercambio que alcanzó a países centrales, Norteamérica, Asia y Europa. Debido al empuje que estaba adquiriendo la globalización, los Estados nacionales se convirtieron en un eslabón más de este proceso que, a la postre, impactó en la función política que jugó en la modernidad temprana, a saber, en un factor de integración social y que fue expuesta por Hobbes en su Leviatán. Con la pluralización y la emergencia de organizaciones, empresas transnacionales y organismos supranacionales, el Estado nación ha dejado de ser el canal de intermediación exclusivo entre lo local y lo global.

Esta trayectoria de cambio se expresa en una semántica que percibe al Estado como opresivo, “la presencia cada vez más invasora de los dispositivos de gestión públicos se analiza como una dificultad, reduciendo de manera creciente el margen de la libertad individual y transformando poco a poco los ciudadanos en ‘asistidos’ pasivos e irresponsables.”(Chevalier, 2011: 42)



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

A mediados de los años setenta Michel Crozier, Samuel P. Huntington y Joji Watanaki presentaron a la Comisión Trilateral un informe sobre la “Gobernabilidad de las democracias”. El diagnóstico apuntaba a que en Asia, Norteamérica y Europa los problemas de gobernabilidad se debían a la brecha entre las crecientes demandas sociales y la falta de recursos para hacer frente a la escalada expansiva. En su opinión, para hacer viable a la democracia había que conciliar la libertad con la responsabilidad; se necesitaba realizar cambios en las instituciones, en la capacidad de los gobiernos y en los valores ciudadanos. (Crozier, Huntington, Watanaki, 1975)

El diagnóstico sobre la situación global y la crítica ideológica al Estado por el impacto negativo en el crecimiento económico del Estado social se habrá de concretar en acciones de gobierno y en una oleada de conservadurismo, cuya semántica expresa la institucionalización de políticas y acciones acordes con un Estado mínimo. A principios de los años ochenta en Reino Unido, con la llegada al poder de Margaret Thatcher (1979) y, posteriormente, de Ronald Reagan en los Estados Unidos se adoptan políticas gubernamentales tendientes a la modificación del *Welfare State*. Thatcher, la "dama de hierro", promovió la minimización del Estado, a través de la privatización, el control del gasto público y de la oferta monetaria, alentando las libres fuerzas del mercado. Mientras que Reagan, de manera similar, orientó sus acciones a la reducción del gasto público y a un programa para reducir la regulación estatal.

Las políticas gubernamentales sobre la manera de hacer frente a los supuestos déficits del Estado y la visión de cómo “gobernarlo” se fueron extendiendo a los diversos confines del orbe, tanto en las periferias como en los centros de la modernidad². América Latina no fue ajena, ante los problemas de las economías de la región, los gobiernos adoptaron políticas contraccionistas que alentaban al mercado y la apertura de las fronteras territoriales, dejando atrás el desarrollismo de posguerra.

El modelo en ciernes, la emergencia de una concepción que pregonaba el Estado mínimo y de una economía abierta al mercado se concretó en el llamado Consenso de Washington (1989); mediante el cual se impulsó una disciplina fiscal, una desregulación financiera, la privatización de empresas

² En Suecia, por ejemplo, al iniciar los años noventa su política de pleno empleo hizo eclosión con la aparición en escena de un alto nivel de paro, el cual pasó del 2 al 12% en sólo tres años, ello implicó que se tomara como medida una reducción del tamaño del Estado y una política de desregulación y privatizaciones.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

públicas, esto es, la aplicación de políticas de estabilización macroeconómica y de liberalización de la economía.

En América Latina las políticas sugeridas por el decálogo de Washington contrastan con la visión del paradigma cepalino. Este último considera un desarrollo hacia adentro con una industrialización sustitutiva de importaciones y el rol activo del Estado en la economía. Un paradigma en el que el Estado “fue omnipresente, centralista y cautivo”. (Iglesias, 2006: 10). Ciertamente, el Consenso de Washington se adecuó a la propia dinámica de las sociedades periféricas, en las que la desigualdad, los mecanismos de intermediación social y política, así como el papel de mediación que el Estado jugaba en esos contextos; un factor de cohesión y unidad que era parte de la institucionalidad y la estabilidad políticas. Como lo ha señalado Enrique Iglesias, se “estimó que abundaban los argumentos para descalificar al Estado como mecanismo de asignación de recursos, principalmente los relativos a su ineficiencia, la corrupción, el clientelismo y su desborde burocrático. Esto llevó a patrocinar un Estado minimizado, lo cual significó el cierre de instituciones, la eliminación de instrumentos de política y el recorte de su intervencionismo excesivo.” (Iglesias, 2006: 11)

Paradójicamente, en ese contexto, se produce un fenómeno no aislado del propio sistema político del mundo: la democratización. De manera simultánea a la liberalización económica se produce un proceso de liberalización y democratización. Los procesos de democratización experimentan una ola expansiva desde mediados de los años setenta, América Latina también se vio inmersa en este proceso que inició en España, Portugal y Grecia. Huntington (1994) lo visualiza como parte una ola de democratización, es decir, de transiciones de un régimen no democrático a otro de carácter democrático, cuya manifestación se da en un cierto periodo de tiempo. Mientras que en 1980 sólo seis países de la región eran gobernados por presidentes electos democráticamente, para inicios del nuevo milenio, “todos los países tenían elecciones regulares, y aunque 11 presidentes fueron depuestos entre 1992 y 2005” fueron “remplazados en pocos días o semanas con arreglo a los mecanismos constitucionales”. (Lora, 2007: 3)

Esa ola de democratización se ha incorporado a las formas políticas de la región; pese a los problemas generados por la propia dinámica social e histórica de la periferia de la modernidad, la población manifiesta una preferencia por esa forma de gobierno sobre un gobierno autoritario.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Mientras que en 1995, año del primer ejercicio del Latinobarómetro, el 58.3% consideraba que la democracia era preferible a cualquier otra forma de gobierno, y el 56.2% estaba insatisfecho con la democracia; para el ejercicio correspondiente a 2017, América Latina era la región más insatisfecha con la democracia del mundo, 34% de la población encuestada se expresó satisfecho pero el 69.% considera que la democracia es “preferible a cualquier otra forma de gobierno”. Cabe destacar el caso de México, si bien el 56% de la población encuestada considera que la democracia es el mejor sistema de gobierno, sólo el 18% se considera satisfecho o muy satisfecho, mientras que menos de la mitad (el 43%) considera que “la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno”, un nivel de aceptación que contrasta con un país con una democracia consolidada como Uruguay, donde 84% de los ciudadanos prefieren esta forma de gobierno y no el autoritarismo. (Latinobarómetro, 1996, 2017. <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>), lo cual expresa la poca confianza de los mexicanos en sus instituciones.

En el contexto de un sistema mundial cada vez más interrelacionado comercialmente y donde las fronteras territoriales son un mero referente de lo local (“nacional”), las políticas de contracción y liberalización impulsadas por los organismos supranacionales han impactado a la capacidad efectiva del Estado, la toma de las decisiones colectivamente vinculantes, de tal manera que ha emergido una situación de debilidad de esta organización política centralizada. En países como México este fenómeno coexiste con una mayor pluralización en la representación del poder, con una profundización en la desigualdad y un incremento de la pobreza.

Este problema ciertamente no es privativo de la región pero sus manifestaciones son más profundas; de ahí la reflexión colectiva sobre el papel del Estado en contextos de precarización e incremento de la inseguridad y violencia en el mundo. Esta situación se hizo más clara, con los atentados de septiembre de 2001 en los Estados Unidos, pero estaba latente en los países de la periferia de la modernidad e incluso en los países centrales. A fines de los años noventa, una agencia internacional, el Banco Mundial paradigmática en el aliento de las políticas de libre mercado y reducción estatal elaboró un diagnóstico sobre el “estado del Estado en el mundo” (1997). Aunque su diagnóstico ratifica la orientación de las economías al mercado y un Estado mínimo, se manifiesta por la recuperación de la función política por excelencia del Estado que tiene que ver con el control y



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

estabilidad en sus confines territoriales. Con las políticas contraccionistas adoptadas en los años ochenta y noventa, algunos países fueron más allá al reducir el alcance del Estado y debilitar su fuerza institucional, pues menguaron “su capacidad de elaboración y ejecución de políticas y de promulgación de leyes; administración eficaz con mínima burocracia; control del soberano, la corrupción y el cohecho”. (Fukuyama, 2004: 25)

El diagnóstico visibilizó que la gobernabilidad de la sociedad en el sistema mundial, no es posible direccionarla exclusivamente desde las organizaciones supranacionales y que el Estado es una organización de mediación indispensable para lograrlo. En el documento del Banco Mundial se afirma que es “un hecho cada vez más aceptado la necesidad de un Estado eficaz como condición fundamental para el desarrollo económico y social”. (Banco Mundial, 1997: 20)

A la postre la concepción del Estado mínimo, Robert Nozick dixit, limitado al ejercicio del monopolio del uso de la fuerza y dejar que los individuos se desarrollaran en el libre juego de las fuerzas del mercado, mostró sus limitaciones y efectos sociales perversos. Desde los centros diseñadores de las políticas globales se replantea que el Estado debe ser un "socio y promotor" del desarrollo, a través de la revitalización de su capacidad institucional, mediante el establecimiento de “reglas y normas institucionales que le permitan suministrar bienes y servicios colectivos en forma eficiente”. (Banco Mundial, 1997: 29) Dicho fortalecimiento implica, además, “dar con reglas y normas que ofrezcan incentivos para que los organismos estatales y los funcionarios públicos busquen el bien común”. (Banco Mundial, 1997: 31)

Dicho lo cual, el diagnóstico sobre el impacto de las políticas contraccionistas y de limitación estatal, es un llamado de atención a los tomadores de decisiones en el sentido de que el Estado ha sido limitado en su función política de ejercer el monopolio legítimo del uso de la fuerza en los confines de su territorio, y para fortalecerlo es necesario una reconstrucción institucional: “instituciones que actúan de mediadoras del comportamiento humano”. (Banco Mundial, 1997: 31)

El diagnóstico visibilizó uno de los efectos sociales de las políticas contraccionistas, la exclusión social y la violencia. Casi un lustro después, el atentado terrorista del 11 de septiembre de 2001 fue una constatación de la urgencia de que los gobiernos incorporaran en sus agendas las políticas sociales. Para el Banco Mundial, en el citado informe, "la misión del Estado está basada en cinco



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

tareas fundamentales, sin las cuales es imposible alcanzar un desarrollo sostenible y compartido, que resulte en la reducción de la pobreza. Son las siguientes: establecimiento de un ordenamiento jurídico básico; mantenimiento de un entorno de políticas no distorsionantes, incluida la estabilidad macroeconómica; inversión en servicios sociales básicos e infraestructura; protección de los grupos vulnerables, y defensa del medio ambiente.” (Banco Mundial, 1997: 3-4)

Posterior a este diagnóstico se hayan adoptado una serie de políticas que recuperan los aspectos sociales en las decisiones gubernamentales; la “preocupación por el desarrollo social” y la seguridad se posicionaron en las agendas públicas luego de los atentados del 11 de setiembre de 2001. (Iglesias, 2006: 11) Este deslizamiento en las acciones de gobierno se observa también en la política económica de algunos países de la región mediante el fortalecimiento de la competitividad de "la producción local, como la infraestructura de transporte y comunicaciones, la disponibilidad de mano de obra calificada y la investigación en ciencia y tecnología. " (Lora, 2007: 41)

Dicho lo cual, el diagnóstico y las estrategias sugeridas en ese documento de fines de los noventa colocan en el debate sobre el Estado precisamente su función política. Thomas Hobbes fue agudo al señalar el papel del Estado como un artificio humano surgido de la voluntad de los hombres para contar con una institución ordenadora de la conflictiva convivencia social. Las políticas sugeridas por el Consenso de Washington desencadenaron consecuencias que debilitaron al Estado³. Para decirlo con Francis Fukuyama, lo "único que los Estados, y sólo los Estados, son capaces de hacer es acumular poder legítimo y desplegarlo con determinación. Este poder resulta necesario para aplicar el Estado de derecho en el ámbito nacional, pero también para preservar el orden mundial en el ámbito internacional". (Fukuyama, 2004:177)

Al mismo tiempo visto desde el enfoque del sistema mundial en el que se insertan los Estados nacionales, los efectos no deseados de las políticas adoptadas por esos organismos supranacionales - las cuales se han adjudicado decisiones que antaño eran atribuciones exclusivas del Estado-, ha impactado en la simplificación de la toma de decisiones mediante la generación de normas y

³ "Hubo muy pocas advertencias por parte de quienes elaboraron esas políticas desde Washington acerca de los peligros que suponía impulsar la liberación sin las instituciones adecuadas". (Fukuyama, 2004:26)



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

reglamentos que son compartidos por diversos sistemas. Es decir, se produjo una merma en las funciones estatales locales pero insertas en un ámbito mundial.

En el esquema previo, como se ha mencionado, el propio orden jurídico estaba signado también por las fronteras territoriales del Estado nación, es decir, se podía identificar claramente que cada uno de los distintos países tenía su propia Constitución. En cambio, en contexto de un sistema mundial, si bien persiste esta figura, coexiste con un nuevo marco de instituciones jurídicas que regulan no sólo el comercio internacional como aspectos relacionados con los derechos humanos, el desarrollo social y la democratización, configurando un derecho mundial que también coloca a debate el papel del Estado.

El Estado del sistema político mundial es cada vez más complejo y constituye un escenario "privilegiado para la formación de identidades colectivas y un dispositivo fundamental de integración social: le corresponde 'reconstruir sin cesar el vínculo social en proceso permanente de romperse'; personificando los valores comunes al conjunto de ciudadanos, arbitrando los conflictos de intereses, asumiendo la gestión de riesgos, administrando los servicios colectivos (Fauroux, Spitz⁴, 2000, citado por Chevalier, 2011:105)

Las formas del Estado en México

Las formas en las que se ha configurado el Estado, como la organización encargada de la toma de decisiones colectivamente vinculantes del sistema político de la sociedad del mundo, ha seguido trayectorias coevolutivas compartidas en los países del centro y en los de la periferia, pero no por ello idénticas. Históricamente la sociedad moderna extiende sus límites espaciales más allá de Europa, en la periferia latinoamericana, la función vinculatoria de la política se produce socialmente en las organizaciones, los procesos de conformación de los ordenes políticos nacionales de la región dieron paso a la emergencia de órdenes políticos sistémicos en los cuales al centro de sus estructuras, organizaciones y roles se coloca el Estado nación; es una forma política en la que se entrelazan la centralización política en el Estado, como el que detenta el monopolio legítimo del uso

⁴ Fauroux, R. y B. Spitz (Dir). *Notre Etat. Le livre vérité de la fonction publique*, R. LAFONT, Paris, 2000.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

de la fuerza, por un lado, con la forma de gobierno presidencial, por el otro. Previo a los años setenta del siglo XX, la centralidad política se basó en la capacidad del "Estado para redistribuir recursos, tanto materiales como simbólicos"⁵, su concreción ejecutiva es la forma de gobierno presidencial.

Políticamente, el presidente se atribuye el rol de portavoz de la nación y contribuyó a "moldear la dilucidación de los conflictos referidos a tres cuestiones centrales: la incorporación política; la redistribución, intermediada por el Estado, de los ingresos y la riqueza; y el involucramiento de las fuerzas armadas en la política". (Cavarozzi, 2013: 3)

En esta perspectiva global se inscribe la exposición sobre el Estado del México de la posrevolución, lapso en el cual se puede distinguir la configuración de dos formas de Estado, una de carácter autoritaria caracterizada por la superposición del orden funcional con las organizaciones de gobierno, la lucha por el poder y su posible distribución se daba en el marco del mismo grupo que logró la hegemonía del poder posterior a la gesta revolucionaria. Otra de carácter democrática en la que la política es el ámbito en el que se dirime quien detentará el poder, momento emblemático es la alternancia del poder en el año 2000 con la llegada de Vicente Fox a la presidencia de la república.

El Estado en México simboliza la unidad de la "nación", es el centro de articulación del orden social propiamente dicho, además de ser expresión de la capacidad de decisión del sistema. En el ejercicio cotidiano propiamente dicha adquiere la forma de gobierno⁶ - Siguiendo a O' Donnell, por gobierno me refiero a las "posiciones en la cúpula de las instituciones del estado a las que se accede a través del régimen y permiten a los respectivos funcionarios tomar, o autorizar a otros funcionarios a tomar, decisiones normalmente emitidas como reglas legales obligatorias sobre la

⁵ En la medida en que el Estado, sobre todo a partir de la crisis de la deuda de 1982, se convirtió en un mecanismo que en vez de -aportar-, extraía recursos de la sociedad –o sea, asignaba costos y no beneficios- el funcionamiento de la política resultó radicalmente alterado. Se desplegaron, entonces, las panaceas democrática y neoliberal y el consiguiente predominio de diferentes modalidades de voluntarismo, en cierto sentido apolítico, en el cual la democracia y el mercado se convirtieron, para reiterarlo, en panaceas. Con el auge del neoliberalismo, el vaciamiento de la política como actividad de interacción y responsabilización colectivas estuvo asociado, no por accidente, al síndrome hiperpresidencial". (Cavarozzi, 2013: 1)

⁶ Siguiendo a O' Donnell, por gobierno me refiero a las "posiciones en la cúpula de las instituciones del estado a las que se accede a través del régimen y permiten a los respectivos funcionarios tomar, o autorizar a otros funcionarios a tomar, decisiones normalmente emitidas como reglas legales obligatorias sobre la población y el territorio delimitado por el estado". (O' Donnell, 2010: 82)



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

población y el territorio delimitado por el estado" (O' Donnell, 2010: 82)-, y una administración pública que se constituyen en las correas de transmisión institucionales para la toma de decisiones colectivamente vinculantes, a través de políticas públicas y acciones de gobierno específicas.

En el transcurso de la tercera y cuarta década del siglo XX, el Estado se colocó al centro de la sociedad como la organización clave para la reinstitucionalización política y como el responsable de la reconstrucción económica y de la industrialización. De hecho, fue una organización fundamental en los años de la industrialización sustitutiva de importaciones (ISI). Esta forma céntrica de la política cambió a principios de los ochenta, en 1982, con la declaratoria de la moratoria de pagos y con la adopción de una serie de acciones de política económica que alentaron la privatización de empresas públicas y servicios sociales proporcionados por el Estado; la apertura de las fronteras al comercio internacional, con lo cual se abandonaba la política proteccionista de los años de la posguerra. Acciones todas ellas que impactarían en la función estatal característica de un Estado de bienestar.

La Constitución de 1917 estatuyó los preceptos que orientan esta relación del Estado en asuntos que no son estrictamente políticos y que a la postre permitió la adopción de una forma intervencionista. Cabe mencionar, al respecto, los artículos 25 y 26 que le confieren al Estado la rectoría del desarrollo y a través del fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, y el 28 que prohíbe los monopolios a excepción de los relativos a la acuñación de moneda y emisión de billetes (a cargo del Banco de México); el 27 que regula la propiedad de la tierra; el artículo 123 que le atribuye al Estado el carácter de árbitro en las relaciones que se establecen entre patrones y obreros. También reconoce los derechos sociales, tales como el de educación (artículo 3º) y la salud (artículo 4º).

En la Constitución, además, se establece que el Estado adopta la tarea de integrar física y espiritualmente a la Nación, es decir, para los constituyentes de 1917, el Estado asume su carácter de expresión semántica de la sociedad mexicana.

A nivel del gobierno, el Estado de la posrevolución institucionaliza el "presidencialismo, vía la constitución de un partido como mecanismo de arbitraje de las cuestiones álgidas del conflicto de clases en un marco de rectoría económica y social. La inclusión de la no reelección permitió superar



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

las limitaciones impuestas por la permanencia de una sola persona al frente del poder arbitral, legitimando al presidencialismo". (Medina, 1995: 309)

En los años treinta del siglo XX, como respuesta a la crisis económica de 1929, el Estado asume un rol activo en la reactivación de la economía y en la promoción de la industrialización. Se crearon instituciones clave para el financiamiento, como el Banco de México en 1925, a cargo de la emisión monetaria y órgano financiero central, así como los Bancos de Crédito Agrícola y Ejidal, destinados a promover el desarrollo de las actividades agrícolas, Nacional Financiera (1934) para movilizar recursos financieros hacia las actividades productivas, y toma el control de los recursos naturales no renovables.

En el México de los años treinta a los años setenta del siglo XX el Estado adoptó un papel central en la estructuración de la sociedad, al asumir, un papel activo no sólo en la economía como en la sociedad y en la política misma. La forma en que se estructuró el México posrevolucionario fue como una sociedad céntrica, una sociedad direccionada por el Estado.

En la primera mitad del siglo XX, las políticas de conciliación social y el papel atribuido al Estado como el promotor del desarrollo, se constituyeron en el horizonte de legitimación y fueron la base para que en décadas siguientes México adoptara un modelo de desarrollo hacia adentro, mediante una industrialización orientada a la satisfacción del mercado interno y cuyo robustecimiento se produce en el contexto del fin de la segunda guerra mundial, con el acuerdo entre el gobierno y los empresarios -"nacionalistas"- para mantener una política proteccionista. De esa manera el gobierno "comenzó a establecer restricciones cuantitativas a las importaciones y a sustituir con tarifas *ad valorem* las específicas existentes". (Guillén, 2013: 34)

Con ese marco también se consolidó un sector financiero estatal y destinó recursos en aquellas áreas que el capital privado no consideraba rentables, con lo cual el Estado se allegó de un grupo de empresas y actividades diversas que fueron incorporadas al sector público en ocasiones motivado por "la incapacidad que en su momento mostró el sector privado para manejarlos adecuadamente y que registrara, en muchos casos, cuantiosas pérdidas [...] No obstante, el Estado las tomó porque en ese momento consideró necesaria la producción del bien o servicio y juzgó necesario proteger la



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

fuelle de trabajo". (Tello, 2007: 432) Es tal el dinamismo de la inversión y participación estatal que hacia 1970 el gobierno federal contaba con más de 500 empresas y organismos descentralizados.

Para que este dinamismo mantuviera ese ritmo, la economía mexicana debía tener bases firmes. El crecimiento económico de los años cincuenta y sesenta empezó a manifestar signos de agotamiento; pese al ideario cardenista que contemplaba una equitativa distribución del ingreso, la riqueza se concentró: mientras que en 1950, el 40% de la población de más bajos ingresos recibió el 14.3% de ingreso familiar total, en 1969 su participación se redujo al 11%; el grupo de mayores ingresos, 10% de la población, absorbió 49% del total de los ingresos y pasó a 52% en el mismo periodo. (Fernández Christlieb y Rodríguez, 1986: 99) Estos resultados son interesantes a la luz de los propósitos de los gobiernos de la revolución, pero sobre todo porque el problema de la exclusión social es uno de los factores que nos permiten explicar la pervivencia de mecanismos clientelares y prácticas de corrupción que, a la postre impactan en los flujos informales del ejercicio del poder en el sistema político.

El modelo sustitutivo, en suma, posibilitó el desarrollo de una industria nacional y la modernización de la economía. Durante esta época México creció a una tasa media anual de 6.5% desde principio de los años cincuenta y hasta 1980. (Guillén, 2013: 38)

En este modelo intervencionista de Estado, el sistema político de la posrevolución se caracterizó por la conformación de una *forma* autoritaria del ejercicio del poder. La institucionalización de los mecanismos de sucesión y el fortalecimiento de la figura presidencial, sumado a la conformación de un partido hegemónico que fortaleció los mecanismos de control del Ejecutivo sobre la política y la economía nacional, se configuró un sistema político en el cual la presidencia extendió su ámbito de influencia más allá de los límites permitidos constitucionalmente.⁷ Se dio paso una forma política de ejercicio del poder de tipo presidencialista, en donde la toma de decisiones colectivamente

⁷ "El carácter hegemónico del partido revolucionario, junto con el hecho de que desde 1935 dicho partido sea liderado por el presidente de la República en turno, han tenido efectos devastadores sobre el Legislativo como órgano de poder. El partido revolucionario penetró las arenas ejecutiva y legislativa y sirvió como correa de transmisión entre poderes. Pero al concentrarse el liderazgo del partido en el Poder Ejecutivo, la correa de transmisión se convirtió en fuente de excesiva delegación, uno diría casi de capitulación, para el Poder Legislativo. El peso abrumador del partido revolucionario se reflejó en las cámaras del Congreso: con las mayorías absoluta (la mitad más 1 de sus miembros) y calificada (dos tercios de sus integrantes), la diarquía presidencial de la República-PRI pudo gobernar al país en el marco de la Constitución y sin necesidad de buscar arribar a acuerdos con partidos políticos ajenos a la coalición revolucionaria." (Lujambio, 1996: 211)



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

vinculantes se hace mediante la superposición de la figura del gobierno con la política que es el ámbito de la generación de consenso. El presidencialismo se refiere a "un conjunto de arreglos institucionales que definieron una estructura no equitativa de acceso y distribución de poder." (Casar, 1996: 62) La figura del partido hegemónico (PNR, PRM, PRI) que se constituyó en una pieza central del sistema de la política mexicana, la disputa por el poder de facto se daba entre la propia clase política priísta⁸.

Como se puede colegir, el modelo sustitutivo se entrelazó con la existencia de un andamiaje institucional y organizacional en el que la presidencia de la República estaba en la cima de las relaciones políticas y para ello contaba con la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional, como del corporativismo que desde el gobierno articulaba los intereses de los obreros, campesinos y empresarios.

Posteriormente, el agotamiento de este modelo económico da cuenta de que el ciclo del intervencionismo estatal se estaba cerrando. Los últimos veinte años del siglo XX son el escenario en el que se configura un cambio en el papel que el Estado jugó desde los años treinta en nuestro país. La modalidad interventora del Estado dio paso a una estrategia de apertura comercial y escasa participación estatal en la economía. A partir del gobierno de Miguel de la Madrid el grupo en el gobierno tuvo la convicción de que el Estado debía redefinir su participación económica y ceder espacios al sector privado. Como sucede en varios países periféricos, la emergencia de la crisis produjo recortes en el gasto público, liquidación de empresas estatales, así como una apertura de las fronteras al comercio mundial.

Se produce un cambio en la forma del ejercicio autoritario del poder. Estos años son el escenario de cambios en las instituciones tradicionales del sistema político: surgimiento de nuevos partidos, sistema de partidos con posibilidad de alternancia en el poder, nueva composición del grupo gobernante y problemas de gobernabilidad. En suma, se transita a una forma democrática de ejercicio del poder que supone la existencia de una relación gobernantes-gobernados, fincado en un

⁸ Giovanni Sartori ha definido al mexicano como un sistema de partido hegemónico, porque "no permite una competencia oficial por el poder, ni una competencia de sistema de facto," y no produce la alternancia. De hecho, ésta "no puede ocurrir, dado que ni siquiera se contempla la posibilidad de una rotación en el poder." (Sartori, 1987: 278)



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

sistema de partidos que hace posible -y factible- la alternancia en el poder; elecciones libres y competitivas, así como una cierta autonomía del gobierno de las decisiones de la lucha por el partido, de la oposición que en el ámbito de la política de partidos pugna por hacerse del gobierno.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

III. A manera de conclusiones

En México los efectos del proceso de reestructuración del papel del Estado en la economía y la apertura del mercado, sumado, políticamente, a una sociedad cada vez más plural en contextos de gobiernos electos democráticamente, se ha traducido en un debilitamiento institucional, sobre todo en la capacidad del ejecutivo para tomar las decisiones de manera vinculantes. La paradoja emerge: México se ha convertido en un "audaz" paradigma de las políticas de reformas estructurales, pero ello no se ha traducido en un crecimiento económico estable y superior al de los años cuarenta a sesenta del siglo XX. A diferencia de otros países de América Latina, entre ellos Brasil, que desde la segunda mitad de los años noventa han alentado políticas industriales para robustecer la industrialización a través de una mayor productividad⁹, México no ha orientado la gestión del Estado hacia actividades y servicios que mejoren la competitividad y la producción. En un documento auspiciado por el Banco Mundial se considera que el entorno político y los grupos de interés han influido en el éxito de las reformas: "A lo largo de la historia de México en la época del dominio de un partido único surgieron ciertas alianzas, y el poder relativo de estos grupos no ha perdido fuerza hasta la fecha". En el documento se agrega, "cuando la regulación económica asegura la obtención de utilidades sustanciales para empresas monopólicas con costos considerables para la economía en general, esto se traduce en resultados económicos desfavorables." (Rosenblatt, 2007: 14) Precisamente, en contextos de pluralización del poder -federal y subnacional-, resulta menos eficaz el ejercicio del gobierno. Lo que contrasta con el sistema político del México de los años treinta a setenta donde el presidencialismo y el sistema de partido hegemónico tenían un protagonismo central en el ejercicio del poder público y en la toma de decisiones colectivas. Ciertamente, en esa forma de representación política las corporaciones tenían un papel de

⁹ "En la mayoría de países este cambio tuvo lugar entre 1994 y 1996, cuando se adoptaron planes o estrategias de mediano y largo plazo, para el desarrollo del sector industrial. Las nuevas políticas industriales se convirtieron en la válvula de escape a través de la cual se desfogaron muchas de las críticas relacionadas con los efectos de las reformas estructurales, especialmente en lo relacionado con la capacidad de reconversión industrial de los sectores más afectados por la liberación comercial." (Lora, 2007: 40-41)



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

intermediación, pero eran controladas desde la cima del poder ejecutivo, pues el legislativo estaba supeditado a la lógica del ejercicio del poder característico del sistema de partido hegemónico. En la forma de gobierno democrática, en la que está inserta la dinámica de la política del México actual, la pluralización del poder -tanto federal como regional- y el papel de las principales organizaciones de la democracia, los partidos políticos, no son las únicas organizaciones que articulan las demandas del público, sino que coexisten con mecanismos informales de poder -los sindicatos, los líderes de asociaciones de vecinos, los empresarios-, que impactan y debilitan las instituciones de la democracia¹⁰.

Precisamente, en el ámbito del sistema mundial y de Latinoamérica, el estallido de la crisis económica mundial de mediados de la primera década del nuevo milenio ha impactado en la reconfiguración de los liderazgos regionales de izquierda y han estado emergiendo gobiernos que dan vuelta de tuerca en las políticas redistributivas. En este contexto, el desencanto de la población por la democracia en la región también toca liderazgos que gobernaron bajo esta bandera y que no han resuelto las demandas sociales por la reducción de la pobreza y la corrupción. A propósito del Latinobarómetro, Martha Lagos, en una entrevista al diario El Mostrador afirmó "La derrota de Morales termina de confirmar que no va a quedar ningún árbol en el bosque, el tanque va a pasar por los que han gobernado, sean derecha o izquierda. Le tocó a la izquierda esta derrota porque había muchos gobiernos de izquierda y porque prometía dismantelar la desigualdad, erradicar la pobreza. En Bolivia los avances son enormes en movilidad social e inclusión pero no están a la velocidad que quieren los pueblos. A Bachelet y a Rouseff les pasa lo mismo, la gente dice hacen mucho pero no lo que quiero. Y ahora Perú. Pero a Keiko Fujimori la pueden sacar en cuatro años si

¹⁰ En un estudio realizado por el Banco Mundial se reconoce el impacto que estos mecanismos de intermediación política tienen para la efectividad de las reformas estructurales en México, es decir, la política importa. "[...] De muchas maneras, las distorsiones en políticas públicas que aún persisten se deben a la influencia excesiva de grupos de interés, como algunos de los sindicatos de trabajadores del sector público y algunas élites económicas. Estos grupos median —y muchas veces capturan— la relación entre el liderazgo político y los ciudadanos en general (en su capacidad de votantes), lo que afecta el suministro de bienes y servicios públicos. Su influencia se debe en parte a su capacidad de intervenir en el proceso de diseño de políticas públicas, en especial en lo relacionado a la habilidad para atacar u obstaculizar funciones o fuentes de ingreso que son clave para el Estado, o a la capacidad de comprar el apoyo de políticos con su influencia financiera". (Banco Mundial, 2007: VIII)



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

no funciona. O a Macri. La gente va contra las élites. No es izquierda derecha, es de élites, que en el fondo se han comportado como siempre". (Lagos, 2016)

Y agrega, la "gente quiere que se acabe la corrupción, que la representación sea más amplia, más igualdad ante la ley. Le toca a la izquierda pero no es debido a la izquierda. La causa es el desarrollo tardío de la democracia. El 70% de población de América Latina dice que la democracia no ha traído garantías sociales, acceso a una vivienda, salud, educación. Las sociedades latinoamericanas no tienen seguros de desempleo, ayudas. La gente ya no quiere esperar más. La élite va a ser reemplazada sea izquierda o derecha. La sociedad latinoamericana quiere igualdad ante la ley y derechos sociales, y acceso a la justicia.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

IV. Bibliografía

- Banco Mundial (1997). *El Estado en un Mundo en transformación. Informe sobre el desarrollo mundial 1997*. Washington D.C, Banco Mundial, Estados Unidos.
- Banco Mundial (2007). *Gobernabilidad Democrática en México: más allá de la Captura del Estado y la Polarización Social*. Washington, D.C., Banco Mundial.
- Bauman, Zygmunt y Bordoni, Carlo (2016). *Estado de crisis*. España, Paidós.
- Cárdenas, Enrique (1996). *La política económica en México, 1950-1994*, México, FCE.
- Casar, Ma. Amparo, (1996) "Las bases político-institucionales del poder presidencial en México," en *Política y Gobierno*, vol. III, núm. 1, pp. 61- 91
- Cavarozzi, Marcelo (2013), "Modelos de acción presidencial en el siglo XXI latinoamericano", en *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. entro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo Caracas, Venezuela.núm. 55, febrero, pp. 5-16.
- Crozier, Michel; Huntington, Samuel y Watanaki, Joji (1975). *The crise of democracy. Report on the governability of democracias to the Trilateral Comission*. University Press, USA, Trilateral Comission.
- Chevalier, Jacques (2011). *El Estado posmoderno*. Colombia, Universidad Externado de Colombia.
- Fukuyama, Francis (2004). *La construcción del Estado. Hacia un nuevo orden mundial en el siglo XXI*. Ediciones B, Barcelona, España.
- Guillén Romo, Arturo (2000). *México hacia el siglo XXI: crisis y modelo económico alternativo*. México, Plaza y Valdés/UAM.
- Guillén Romo, Héctor (2013), "México: de la sustitución de importaciones al nuevo modelo económico", en *Comercio Exterior*, Vol. 63, Núm. 4, Julio y Agosto, pp. 34-60.
- Hernández Arteaga, Laura (2009), "Un Programa de investigación para estudiar América Latina desde la teoría de los sistemas sociales", en Judit Bokser, Felipe Pozo y Gilda Waldman (Coordinadores). *Pensar la globalización, la democracia y la diversidad*. México, UNAM, pp. 89-116.
- Huntington, Samuel (1994). *La tercera Ola*. España, Paidós.
- Iglesias, Enrique V. (2006), "El papel del Estado y los paradigmas económicos en América Latina", en *Revista de la Cepal*, núm. 90, diciembre, pp. 7-15.
- Lagos, Martha (2016), "No es izquierda o derecha, la gente va contra las élites" El Mostrador 29 febrero, 2016, <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/02/29/marta-lagos-no-es-izquierda-o-derecha-la-gente-va-contra-las-elites/>
- Latinobarometro. <http://www.latinobarometro.org/atOnline.jsp>
- Lora, Eduardo (Editor) (2007). *El estado de las reformas al Estado en América Latina*. Washington, DC, USA, Banco Mundial/ Mayol Ediciones S.A.
- Luhmann, Niklas (1994) "Unidad y diferencia en la sociedad moderna", en *Acta Sociológica*, núm. 12, México, UNAM, FCPyS, pp. 55-61.
- Luhmann, Niklas (2000). *Die Politike der Gesselschaft*. Francfort/Main, Suhrkamp.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

- Lujambio, Alonso (1996), *Federalismo y Congreso en el cambio político de México*, México, UNAM.
- Medina, Luis (1995). *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*. México, 2a Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Medina, Luis (2012). *La invención del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*. 1a reimpresión, México, FCE.
- Nozick, Robert (1988). *Anarquía, Estado y Utopía*. México, Fondo de Cultura Económica.
- O'Donnell, Guillermo (2010). *Democracia, agencia y estado: teoría con intención comparativa*. Buenos Aires, Argentina, Prometeo Libros.
- OCDE (2015), *Estudios económicos de la OCDE: México 2015*, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264218734-es>
- Porras Nadales, Antonio (2014). *La Acción de Gobierno*. Madrid, España, Trotta.
- Rosenblatt, David (2007), "México 2006-2012: creando las bases para el crecimiento equitativo. Resumen ejecutivo.", en *México 2006-2012: Creando las Bases para el Crecimiento Equitativo: Resumen Ejecutivo*. México, Banco Mundial, Junio.
- Sartori, Giovanni (1987), *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*, volumen 1, España, Alianza Editorial.
- Tello, Carlos (2007). *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*. México, UNAM.